



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N° 488 / 00

Salta, 29 SET. 2000
Expediente N° 12.290/99

VISTO:

La Resolución Interna N° 629/99 y sus modificatorias Resolución Interna N° 046/00, mediante la cual se fija el Calendario Académico para el Período Lectivo 2000; y,

CONSIDERANDO:

Que en el punto 8) del artículo 1° de la mencionada Resolución se fijan las fechas para la constitución de Mesas Examinadoras del Turno Especial de Setiembre.

Que entre los días 27 al 30 de Setiembre del corriente año, se desarrolla el "Congreso Internacional de Pediatría" en el predio de la Universidad Católica de Salta.

Que varios docentes integrantes de mesas examinadoras, solicitan autorización para participar del evento mencionado en el párrafo anterior.

Que es necesario modificar el artículo 1° de la Resolución N° 629/99 en sus partes pertinentes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Punto 8) TURNOS ESPECIALES DE EXAMENES, el que quedará redactado de la siguiente forma:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N° **488 / 00**

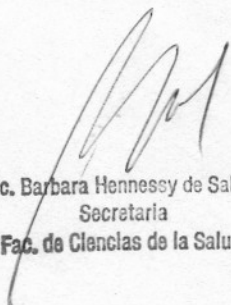
Salta, **29 SET. 2000**
Expediente N° 12.290/99

8) TURNOS ESPECIALES DE EXAMENES:

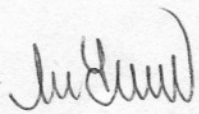
_Setiembre: 25/09/2000 al 03/10/2000

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comisiones de Carrera, Sede Regional Oran, Centro de Estudiantes, publíquese en carteleras y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO